



**ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE PERSONAL DEL PAS FUNCIONARIO DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA DE FECHA 28 DE NOVIEMBRE 2013.**

Asistentes:

<b>Por la Junta de Personal del PAS</b>	<b>Otros asistentes</b>
<b>D<sup>a</sup>. Adela Antequera Puertas</b> , Presidenta <b>D<sup>a</sup>. Victoria Caba López de Vicuña</b> , Secretaria, <b>D<sup>a</sup> Elena R. Auñon</b> , CSIF <b>D<sup>o</sup>. Luis Galvez Orts</b> , CCOO <b>D<sup>o</sup>. Jorge Marquez</b> , CCOO <b>D<sup>o</sup>. Francisco Martínez García</b> , UGT <b>D<sup>o</sup>. Juan Francisco Martínez Camacho</b> , UGT <b>D<sup>o</sup>. Luis Alcázar Pérez</b> , UGT	<b>D<sup>o</sup>. Siricio Ramirez</b> (Delegado Sindical CSIF) <b>D<sup>o</sup>. Antonio Luis Sánchez Suárez</b> (Delegado Sindical UGT) <b>D<sup>a</sup>. María Socorro Carreño Mellado</b> (Delegada Sindical UGT) <b>D. Jesús Soto López</b> (Delegado Sindical CGT)

En la Sala de Reuniones del Edificio “CAE” Se inicia la sesión a las 12:00 horas puesto que no había quórum y la citada reunión se había cancelado, por la importancia de la reunión del día siguiente, se decide por el bien de la comunidad, reiniciar la sesión aunque sin la presencia de algunos compañeros a los que se les aviso de que la reunión se cancelaba y que no vinieran. Las personas que arriba se mencionan trataron el siguiente orden del día:

- 1- Aprobación del acta del 14 de noviembre.
  - 2- Homologación, Jornada, Experiencia de trabajo no presencial y RPT.
  - 3- Ruegos y Preguntas.
- 1- El acta del día 14 no se aprueba y queda pendiente de las aportaciones del compañero de CGT que enviará su intervención.



- 2- Queda todo conforme, algunas pequeñas discrepancias de forma que deben ser corregidas pero asumimos que: tanto el reglamento de Percepción del Complemento de Homologación como la Jornada laboral, Experiencia de trabajo no presencial, las ITS. ,el Reglamento de Jornadas, Horarios, Permisos, Licencias y Vacaciones están aprobadas por nosotros y por Gerencia.

En cuanto a la RPT y por unanimidad de los aquí presentes, se acuerda suspender la reunión con el Gerente puesto que la RPT enviada por el Sr. Vicegerente no es la que se estuvo estudiando con el grupo de trabajo designado para tal fin. En consecuencia se acuerda trasladar al Vicegerente, este mismo día, la necesidad de anular la reunión con el Gerente y convocar al grupo de trabajo para estudiar, nuevamente, la RPT.

Se levanta la sesión siendo las 13:45 horas.